

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34369 *ENCINTADOS BARCELONA S.C.P.*
RICARDO ENRIQUE CORRAL MORA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1702/2010-A de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a Encintados Barcelona S.C.P. y Ricardo Enrique Corral Mora en situación de insolvencia legal total, por importe de 1.721,25 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 31 de octubre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110080297-1